

13 y 14 Septiembre

Dolores Hidalgo, Guanajuato



# CONGRESO UNIVERSAL TURISMO RESPONSABLE: CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL

## FORJANDO CAPACIDADES TURÍSTICAS DE MERCADO PARA EL DESARROLLO HUMANO



Registro en Línea:  
<http://www.upch.mx/cecturmd>



Universidad Tecnológica  
del Norte de Guanajuato  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación y progreso para la vida"



El Centro de Evaluación de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo (CECTURM-D, Internacional Asociación Civil), la Universidad Estatal en la Región de la Chontalpa denominada Universidad Popular de la Chontalpa, la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO); con el auspicio de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato y la Secretaría de Turismo de Guanajuato.

## Convocan

**Dolores Hidalgo Pueblo Mágico, Guanajuato**

**Septiembre 13 y 14 de 2017**

**Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato**

Objetivo: Analizar teorías y prácticas turísticas responsable con el desarrollo humano en el contexto de la economía de mercado para forjar capacidades turísticas que hagan posible el éxito de empresas y la generación de calidad de vida y bienestar construyendo una cultura de justicia y paz social universal a través del turismo.

Dirigido a prestadores de servicios turísticos, expertos, investigadores, creadores e innovadores, organizaciones sociales y civiles, profesores, estudiantes, gestores, stakeholders y público en general; que generan conocimiento y realizan prácticas turísticas acerca del patrimonio biocultural, recursos naturales y medio ambiente, actividades agropecuarias y silvícolas, actividades industriales, energías alternativas, comunicaciones, nuevas tecnologías, urbanismo, población, salud, educación, género, grupos vulnerables, grupos étnicos, religión, espiritualidad, comercio, banca y finanzas, gobierno y asuntos públicos; responsables con el desarrollo humano en su expresión de destinos turísticos inteligentes, turismo cultural - temáticas afines y con énfasis en los Pueblos Mágicos de México-, turismo urbano, turismo comunitario, turismo rural, turismo de aventura, turismo de naturaleza, ecoturismo, etnoturismo, arqueoturismo, turismo religioso, turismo gerontológico, turismo LTG, turismo sostenible, turismo alternativo, turismo de reuniones y negocios sustentable, todas las áreas afines.

## Modalidades y dinámicas de participación

1) Ponencias que hayan sido presentadas con éxito en otros foros nacionales o internacionales. Se estimará su pertinencia para ser admitida sin evaluarse.

2) Ponencia de trabajos publicados previamente en revistas científicas indexadas internacionalmente (JCR, SCOPUS, ELSEVIER, SCIENCEDIRECT, REDALYC, Red de Revistas Científicas del CONACYT, entre otras). Se estimará su pertinencia para ser admitida sin evaluarse.

3) Ponencia de trabajos inéditos.

4) Todas las ponencias serán consideradas como magistrales y tendrán una duración de hasta 20 minutos y retroalimentación de hasta 10 minutos, el expositor es libre de optimizar los 30 minutos, pudiendo destinar más o menos minutos a su exposición o la discusión. Los trabajos en extenso serán resguardados y evaluados por el CECTURM-D para que puedan postular a revistas indexadas. La duración del tiempo tiene como finalidad favorecer el debate de ideas y saberes, valorar el esfuerzo de todos los investigadores tratando de diluir la tradicional diferencia que suele realizarse entre expertos y jóvenes investigadores.

5) Resumen para trabajos inéditos: Título en negritas y centrado, autores –señalar quien hará la presentación-, último grado académico; institución de procedencia; correo electrónico; abstract no mayor a 300 palabras o media cuartilla; palabras clave (máximo tres); tema de participación. Tipo de letra Times New Roman 12, en hojas tamaño carta, espaciado sencillo, márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5). Debe integrar tema, metodología y conclusiones. No utilizar cuadros ni gráficas. Realizarse en versión 2000 o superior. Si alguno de los requisitos no se cubre, la ponencia no será considerada.

6) Artículo en extenso para trabajos inéditos: escritos en Word 2000 o superior, hojas tamaño carta, espaciado sencillo, márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5), letra Times New Roman 12, títulos, subtítulos y epígrafes en negritas. Máximo 15 cuartillas o no mayor a 8,000 palabras. Primera página: título del trabajo, autor(es), junto al nombre de cada uno de ellos, incluya una referencia en nota al pie de página, indicando el cargo y la institución de adscripción y su correo electrónico; en la siguiente página un resumen (español e inglés) no mayor a 300 palabras (con tres palabras clave). Desarrollo: una introducción, un contenido con subtítulos (justificación, objetivos, metodología y resultados) y literatura citada. Páginas enumeradas en la parte inferior derecha.

7) Los trabajos publicados previamente en revistas científicas indexadas internacionalmente (JCR, SCOPUS, ELSEVIER, SCIENCEDIRECT, REDALYC, red de

revistas científicas del CONACYT, entre otras, deberán enviar el documento electrónico tal y a como fue publicado originalmente o la liga de Internet exacta para su ubicación.

#### 8) Requisitos de registro obligatorio para ponentes.

El resumen de la ponencia deberá comprender las especificaciones señaladas en la sección formato del resumen de la ponencia, nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla.

Los cuatro documentos: Resumen de la ponencia, resumen curricular, extenso y la presentación Power Point deben nombrarse: Primera letra del nombre en mayúscula, seguido del primer apellido y posterior a un guion bajo el documento del que se trate (Resumen, CV, Extenso y Presentación); ejemplo:

Nombre del investigador: Perla Estrada Peralta

- PEstrada\_Resumen
- PEstrada\_CV
- PEstrada\_Extenso
- PEstrada\_Presentación

Los criterios fundamentales para la evaluación de los trabajos inéditos son:

- Temas relevantes y trascendentes correspondientes con la Convocatoria.
- Calidad de escritura requerida (claridad y precisión).
- Consistencia entre el tema, la metodología y los resultados.
- Soporte documental vigente, pertinente y suficiente.

El Comité informará vía electrónica a los postulantes de ponencias inéditas sobre la resolución de su propuesta; la cual se dará en términos de "APROBADA" o "NO APROBADA". Para el caso de ponencia de éxito y publicaciones indexadas se enviará la notificación de pertinencia. El dictamen del Comité será inapelable.

9) Todos los días estará abierto el registro para incorporarse y ser miembro del Centro de Evaluación de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo (CECTURM-D).

Cédula de registro, resumen de la ponencia, resumen curricular, artículo en extenso y presentación Power Point deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: [cecturmd@gmail.com](mailto:cecturmd@gmail.com).

### Fechas importantes

Recepción de resúmenes	Desde la publicación de la convocatoria hasta 15 de agosto de 2017
Aprobación de resúmenes	Se realizará de manera continua y dinámica, dando respuesta en cinco días al postulante a partir de la recepción de la propuesta.
Recepción de trabajos en extenso	Hasta el 30 de agosto de 2017
Programa final	05 de septiembre de 2016

### Costo de participación

Ponentes miembros del CECTURM-D	Gratis
Ponentes externos	750
Asistencia general (Profesores, estudiantes, gestores...)	Gratis

El pago de participación para los ponentes externos les dará derecho a la membresía CECTURM-D por un año y constituye una cuota de reposición de gastos en la organización del congreso. También les dará derecho a postular a la renovación de la directiva del CECTURM-D en el congreso CECTURM-D 2019. La cuota de recuperación debe depositarse a nombre de Elsi Margarita May Arias - CECTURM-D Tesorera- a la cuenta 2861721844 BANCOMER, una vez realizado el depósito se debe enviar la ficha a [cecturmd@gmail.com](mailto:cecturmd@gmail.com).

### Sede

Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato

### Cortesía

1. Descuentos en alojamiento.
2. Recorrido por los sitios emblemáticos de Dolores Hidalgo Pueblo Mágico a partir de las 16 horas del 14 de septiembre de 2017.

## Anexo

### Cédula de Registro

<b>*Nombre completo:</b>			
<b>*Título o Grado Académico:</b>			
<b>*Cargo:</b>			
<b>*Institución, empresa u organización:</b>			
<b>*Estado:</b>		<b>*Ciudad:</b>	
<b>*Teléfono:</b>		<b>*Teléfono</b>	
<b>*Correo electrónico (oficial y alternativo):</b>			
<b>*Favor de especificar tipo de participación:</b>			
<b>Asistente:</b>		<b>Presenta ponencia:</b>	

**Nota: El llenado de esta cédula constituye un requisito indispensable para la inscripción al congreso y se debe llenar on line.**